

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**19059** *Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Daniel Valero Garrido.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 16 de noviembre de 2009, se ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 16 de julio de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de agosto de 2009), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Daniel Valero Garrido, con documento nacional de identidad número 27500108, Catedrático de Universidad, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento Tecnología de Alimentos, en virtud de concurso.»

Elche, 16 de noviembre de 2009.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.